

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alfara de la Baronia

2024/11432 *Anuncio del Ayuntamiento de Alfara de la Baronia sobre la aprobación inicial del presupuesto general de 2024.*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 30 de julio de 2024, el Presupuesto General, Bases de ejecución, y plantilla de personal funcionario y laboral, para el ejercicio económico 2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva, por plazo de quince días, desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Alfara de la Baronia, a 2 de agosto de 2024. —El alcalde presidente, José Carlos Herrera Martí.

